

CAPÍTULO III

LAS SOCIEDADES COLONIALES

- | | |
|------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Centralismo, Contrarreforma y cristianismo colonial | 40 |
| 2. Razas y castas | 42 |
| 3. Sincretismo religioso y arte barroco | 45 |

CAPÍTULO III

LAS SOCIEDADES COLONIALES

Para administrar los vastos territorios conquistados, las monarquías ibéricas establecieron las estructuras políticas indispensables. Desde el siglo XVI, se crearon los virreinos de la Nueva España, el de Perú y el de Brasil, a los que más tarde, en el siglo XVIII, se añadieron los de Nueva Granada y del Río de la Plata, así como las capitanías de Venezuela y de Chile. Las enormes distancias que separaban los diversos territorios de los imperios fueron un reto sin precedente para las metrópolis ibéricas. A pesar de las numerosas amenazas en contra de la estabilidad económica y política, la hábil combinación de eficaces instancias regionales, así como de un alto nivel de concentración del poder (en último recurso en manos del rey y de su Consejo de Indias) aseguró el éxito de la empresa colonial a lo largo de tres siglos. Los virreyes, todos pertenecientes a la gran nobleza de Estado, gozaron de amplios poderes. Sin embargo, ellos se encontraron a la vez, estrechamente ligados y controlados por el poder real. Felipe II de España (1556-1598) fue el artesano de esta política centralista que integró a Portugal de 1580 a 1640 y favoreció los intereses económicos de los grandes comerciantes de Sevilla y de Cádiz. El centralismo y el ensimismamiento caracterizaron un sistema colonial floreciente, modelando prácticas y valores. Este modelo político y religioso ibérico, encontró sus raíces en el pensamiento teológico y político de los neoescolásticos españoles, como Suárez y sus discípulos. Desde entonces, el pensamiento renovado de Tomás de Aquino y el modelo político patrimonial se conjugaron y sirvieron de ejemplos a las sociedades coloniales. En un sistema tal, la ortodoxia religiosa fue el principio rector de la vida

política. A su turno, el orden político jerárquico, vertical y patrimonial, encontró su legitimidad dentro de la monarquía de derecho divino que fijó los derechos y los deberes de que cada cuerpo constituido. En este marco de pensamiento político y religioso, es que se forjaron una tradición autoritaria y unas mentalidades específicas. Éstas no se redujeron a un conjunto de usos y de costumbres, pero ellas marcaron prácticas y valores que son la "herencia colonial", carga y peculiaridad de este continente. Hoy, el barroco literario y el realismo mágico de las novelas latinoamericanas de García Márquez, Fuentes y Carpentier, dejan de ser solamente un género literario, más bien nos remiten a las contradicciones heredadas de este modelo colonial. La América Latina no ha terminado de confrontarse a la modernidad vivida como la necesaria negación de su herencia colonial, vale decir de un elemento constitutivo de su identidad.

1. *Centralismo, contrarreforma y cristianismo colonial*

Un sistema político de Antiguo Régimen, orgánico, se reforzó en el seno de las sociedades coloniales. Según la metáfora del cuerpo humano, cada órgano era parte de la totalidad social y asumía una función natural e inmutable. Simplificando, es posible decir que la nobleza y el clero fueron la cabeza, las corporaciones de artesanos y de comerciantes los brazos, los indios y los negros la fuerza motriz. El virrey, y a través de él, el rey, fue el origen de esa jerarquía descendiente de órganos constituidos. Las metrópolis ibéricas pretendieron ejercer una soberanía política sobre los espacios coloniales y defender un monopolio comercial. Para hacer eso, las colonias fueron rápidamente cerradas a toda influencia extranjera y a nuevas ideas provenientes de la Europa protestante. La emigración de sujetos no ibéricos, potencialmente portadores de esas ideas, fueron prohibidas y combatidas por el aparato político e ideológico organizado para tal efecto: el Tribunal de la Inquisición, con tres sedes en Lima (1570), México (1571) y Cartagena de Indias (1610). El

comercio fue asegurado por un sistema de flotas bianuales, que se desarrolló de manera exclusiva entre algunos puertos del continente y Sevilla o Lisboa.

Sin embargo, durante el siglo XVIII, la situación evolucionó gracias a las reformas comerciales de los Borbones en España y al marqués de Pompal en Portugal; ellos promovieron una reforma del comercio, los intercambios entre los virreinos y las relaciones económicas de estos últimos con un número creciente de puertos metropolitanos. Aquellas medidas no impidieron un contrabando extremadamente eficaz, practicado por los corsarios y los piratas holandeses e ingleses en particular. Estos últimos no tardaron en asentarse en el Caribe, con la toma de la isla de Jamaica por una expedición encabezada por Tomás Cromwell, en 1655. Esta presencia inglesa y holandesa sobre los márgenes de los imperios coloniales ocasionó una competencia comercial redoblada, que fue una amenaza constante en contra de la estabilidad política y religiosa de los imperios ibéricos.

En la medida en la que España y Portugal devendrían los campeones de la contrarreforma y en la medida en que las amenazas angloholandesas se hicieron siempre más fuertes, las colonias fueron cerradas a toda influencia política y religiosa exterior. La Inquisición combatió por consiguiente a los herejes de las "sectas de Lutero, Moisés y Mahoma", así como las obras de los teólogos protestantes, de los filósofos y economistas ingleses, además de las de los enciclopedistas franceses y holandeses.

La respuesta al reto de las ideas protestantes y de sus derivados secularizantes posteriores, fue el desarrollo de un catolicismo de procesión, de veneración de santos patronos, de indulgencias y una teología neotomista que se volvieron los signos de pertenencia a los espacios coloniales ibéricos. La persistencia de una liturgia latina sin cambios ni adaptación al contexto, el rechazo de las traducciones de la biblia a lengua indígena, la prohibición del acceso de los indios y de los negros al sacerdocio no favorecieron el nacimiento de una Iglesia autóctona. Más bien, se reforzó y endureció teológica e institucio-

nalmente una Iglesia católica estructurada conforme a las normas dictadas por el Concilio de Trento.

Una de las consecuencias mayores de este repliegue sobre el catolicismo postridentino, fue el cierre de las sociedades coloniales a las ideas nuevas. Como lo ha subrayado Octavio Paz, en el momento en el que Europa se abría a la crítica filosófica, científica y política, fundamentalmente al mundo moderno, España y Portugal y sus colonias americanas “se cerraban y encerraban sus mejores espíritus en la cárcel de la neoescolástica”. La doble universalización de la contrarreforma y de las monarquías ibéricas se convirtió en un límite difícil de franquear luego, porque moldeó profundamente los comportamientos y las mentalidades coloniales, imposibilitando toda eventual apertura hacia una modernidad crítica. El sistema de castas y el arte barroco fueron dos expresiones de ese espíritu que llegó a su apogeo en el siglo XVIII, pero que subsistió hasta nuestros días en las mentalidades de las poblaciones latinoamericanas.

2. Razas y castas

La diversidad racial fue uno de los aspectos singulares de las sociedades coloniales. El mestizaje se produjo rápidamente por el simple hecho de la ausencia de mujeres entre los conquistadores. El mestizaje fue, en gran medida, el fruto de la violencia sexual ejercida por los últimos, así como por los amos de esclavos negros y los propietarios de las haciendas. Este hecho fue sin duda también el resultado de la fascinación ejercida por el blanco; así la Malinche, la mujer india de Cortés, simboliza en el idioma (malinchismo) a la vez ese rechazo al conquistador y el deseo de parecersele. Es éste uno de los razgos de las sociedades coloniales marcadas por la violenta relación que recuerda sin equivocación el título de la obra del sociólogo caribeño Franz Fanon, *Piel negra, máscara blanca*.

La sociedad colonial no fue solamente una estructura rígida, marcada por la presencia de una aristocracia del

dinero y del poder, ubicada en la cabeza de la pirámide social, y de una multitud de indios y de negros, subordinados y pobres en la base. Ella fue más compleja, ya que se estratificó en función del color de la piel y de la fisonomía. Las colonias no se diferenciaban de las metrópolis por el abanico de las funciones sociales. Se encontraba también, una elite de grandes propietarios de tierras y de minas, una alta burocracia y un alto clero, un sector medio compuesto de comerciantes, burócratas y de un bajo clero, y en fin una gran cantidad de trabajadores de la tierra y de las minas. Pero, mientras en las metrópolis, las rentas, el *status* y el poder situaban a cada uno en la escala social, en las colonias, el color de la piel y la fisonomía determinaban también su posición.

En el siglo XVIII un género pictórico, las pinturas de castas, proliferó, debido al afán ilustrado de catalogar a cada uno según su color de piel. En la parte superior del cuadro se encontraban siempre los españoles o los portugueses y los criollos blancos nacidos en tierras americanas. En la base de la pintura aparecían el indio y el negro. Entre estos dos extremos, una variedad de mestizajes cuidadosamente descritos (se han contado hasta 56 géneros diferentes) componían las castas, cada una con su designación específica, un tanto más pintoresca y satírica que se ubicaban en la base de la escala social y racial.

Imágenes del mundo colonial, estas pinturas, describían una sociedad estructurada por el pensamiento neotomista que hacía del orden natural, un orden divino, reforzando así, el factor racial y hereditario como discriminador social fundamental.

Lejos de ser pluralista y plurirracial, el orden colonial ofrecía una cara inmutable donde cada uno conocía inmediatamente su lugar dentro de la jerarquía por el simple color de la piel. Es cierto que, caracterizar esas sociedades como inmóviles por su estratificación racial debe ser matizado, ya que las castas intermediarias vivieron una relativa movilidad ascendente o descendente, según las ocasiones. Pero esta movilidad no existía más que en el marco de un orden determinado en sus extremos por

el blanco y el indio o el negro, de una parte y de la otra. El orden racial legitimó el *status* social y, por lo mismo, el acceso a las rentas y al poder en favor de los blancos y a expensas de los negros y de los amerindios.

Los mestizos y los mulatos, sector intermediario, fueron rechazados por los unos y los otros, a nombre del ideal español de la pureza de la sangre. Así, vinieron a ser la expresión privilegiada de una violencia simbólica, constituyendo uno de los aspectos fundamentales de las relaciones sociales. Esta capa intermedia, flotante, caótica y dispersa, fue aún más peligrosa ya que crecía constantemente. Españoles y criollos intentaron someterla, utilizándola como un instrumento del poder. Así, los negros y los indios fueron víctimas de la violencia continua ejercida por los mestizos aliados con los criollos. Su fuerza fue determinante, luego, para asegurar el triunfo de los movimientos de insurrección que estremecieron a las colonias españolas anunciando su emancipación política, a principios del siglo XIX.

La evolución de las sociedades coloniales, y después de los Estados independientes, fue marcada por el creciente papel de las castas mestizas. Frente al poder de los blancos y de los criollos éstos no pudieron, en efecto, expresar sus reivindicaciones más que por unas violentas iniciativas llevadas por los caudillos y otros jefes naturales. El militarismo y la violencia endémica de las sociedades latinoamericanas son, en parte, el producto de la herencia racial colonial de las sociedades donde el color de la piel juega un papel discriminante, fundamentalmente en las prácticas sociales, a pesar de los textos igualitarios o de las doctrinas revolucionarias defensoras de la identidad mestiza en las sociedades contemporáneas. Es por esto que, incluso hoy día, "blanquear" la raza (la familia) constituye uno de los primeros objetivos de los mestizos llegados al poder. Mientras más se aclare el color de su piel, más oportunidad tendrán de integrarse a la elite blanca. Fruto de la conquista, el orden racial estructurado en la colonia perdura incluso hoy día como lo no dicho de las relaciones sociales y se presenta como uno de los elementos constitutivos de la violencia

crónica en las sociedades latinoamericanas. La identidad mestiza, plural y pluralista, queda como el horizonte imprescindible de toda sociedad democrática. Sin embargo, esta identidad no se fogueó al crisol de la modernidad liberal, pero se elaboró en pleno apogeo colonial y contrarreformista. Es por eso que, en lugar de ser generador de un principio igualitario, el mestizaje sirvió de pretexto para reforzar el orden en beneficio de las minorías blancas. Es dentro de estos límites que se afirmó la identidad colonial, cuyas expresiones simbólicas fecundas fueron el sincretismo religioso católico y el arte barroco.

3. *Sincretismo religioso y arte barroco*

De la catástrofe de la conquista y de la violencia ejercida por las elites ibéricas, surgió un orden colonial que podemos llamar, junto con Fuentes, indo-afro-iberoamericano. Plural por sus razas y sus etnias, no fue pluralista porque las diferencias sociales y raciales se superponían. Sin embargo, y apesar de la rigidez de las barreras raciales, algunos puentes fueron establecidos entre las castas y las razas; unos procesos de sincretismo religioso y cultural se desarrollaron, contribuyendo a la formación de una cultura colonial, que no fue una simple reproducción de las culturas metropolitanas.

Españoles y portugueses fueron antes que nada unos constructores. Si el siglo XVI fue el de la destrucción de las civilizaciones precolombinas, de aculturación forzada por el impulso de la cristianización, fue, igualmente, un siglo de edificación. Los espacios coloniales se recubrieron de ciudades. Un tejido cerrado de centros religiosos ligaron a las regiones; entre ellas se establecieron redes de reciprocidad y de redistribución económica y simbólica. Pero mientras las ciudades ibéricas eran representativas de un urbanismo medieval, con sus calles cerradas y estrechas que llevaban al castillo que servía de refugio en caso de ataque, sucedió algo distinto en las colonias americanas. Según un plano cuadrículado y trazado con cordel, las calles de las poblaciones coloniales

se trazaban en ángulo recto siguiendo la tradición de los campamentos romanos, facilitando de esta forma el control político. Alrededor de la plaza principal, núcleo de la ciudad generalmente desprovista de murallas (a excepción de los puertos), se encontraban la iglesia y el palacio municipal, símbolos del poder espiritual y temporal de los colonizadores. La Iglesia jugaba un papel importante en la elaboración y en el mantenimiento del orden político y simbólico. Los templos, los conventos, los colegios, los hospitales, las obras de caridad dependían de ella y el poder temporal fue a menudo instrumento del poder espiritual. Pero este catolicismo político se prolongó y se remodeló dentro de dos expresiones características de la cultura y de la civilización colonial: por una parte, el catolicismo sincrético de la religión popular, y por la otra el catolicismo estético del arte barroco.

La aparición de la virgen de Guadalupe al indio Juan Diego, al rededor de 1531, sobre el mismo lugar de culto a la diosa de la tierra-madre azteca, Tonantzin, en el valle de México, constituyó el caso ejemplar del lento trabajo de elaboración de una identidad religiosa y social endógena. El relato mítico de la aparición de la virgen morena a sus súbditos indígenas, cuya tradición oral fue codificada solamente un siglo más tarde (1648), reflejó más que la lucha entre el clero regular y el clero secular. Fue el origen de la formación de la conciencia nacional en México, como lo ha mostrado Jacques Lafaye.⁴ Este proceso sincrético, cuyo origen se encuentra en la base misma de la pirámide social, simboliza la apropiación del cristianismo español por los indios y su identificación sincrética, con las principales divinidades precolombinas. Sin embargo, la propagación de este culto y su crecimiento durante el curso de los siglos, correspondieron a la creciente importancia de los grupos sociales intermedios, criollos y mestizos. Estos últimos se apropiaron del culto e hicieron de él una expresión de la identidad de la Nueva España, de lo que a sus ojos era una España

⁴ *Quetzalcóatl et Guadalupe. La formation de la conscience nationale au Mexique*, París, Gallimard, 1974.

distinta, o sea México. Este patriotismo regional, fomentado por los símbolos y el culto rendido a una virgen mestiza, se oponía al ligado con la virgen española y blanca de Los Remedios. Esto sirvió de empuje catalizador de las aspiraciones de autonomía y de independencia, a principios del siglo XIX. Esta mariología, portadora de una identidad sincrética y contestataria, surgió poco a poco por todos los espacios coloniales: en Brasil con Nuestra Señora Aparecida o en Cuba con la Virgen Negra de Regla, por ejemplo.

Paralelamente al sincretismo simbólico, se desarrolló un arte religioso que, aun cuando se importó de la península, se moldeó perfectamente a la sensibilidad de las poblaciones coloniales, y fue adoptado a través de un trabajo de reelaboración estética. Como lo ha subrayado Octavio Paz, el barroco colonial exagera los modelos de origen, en un tipo de delirio de la forma que impregna a los altares, retablos y fachadas de los edificios religiosos. Esta locura del barroco coincidió, tanto en Brasil como en las posesiones españolas, con el apogeo de la explotación minera del oro y de la plata en el siglo XVIII. Esto permitió una decoración con base en dorados, y la riqueza minera favoreció la construcción de iglesias que rivalizaban unas con las otras por la originalidad en sus decoraciones. Los escultores indígenas dejaron trazos de su estética particular, y contribuyeron así a la apropiación original de un arte importado. Exuberancia del color y de la forma, manifestación de una sensualidad a flor de piel, el barroco americano es el símbolo del triunfo de la pasión sobre la reflexión, de la ostentación sobre el ascetismo. El arte barroco "invistió la realidad con una formidable carga de imaginación y buscó transformar el mundo visible en fiesta, es decir, intentó poner la actividad productiva al servicio del goce" (Duvignaud). Antítesis del desprendimiento y de la sobriedad puritana, el barroco americano es también la expresión de una cultura religiosa opuesta a la del protestantismo. Es una manifestación del triunfo del espíritu de la contrarreforma, en el seno de los espacios coloniales. Es sin duda ahí, en donde reside la característica más importante de la iden-

tividad colonial, que se impone y se distingue del mundo indígena y de las metrópolis ibéricas. Se trata de sociedades en pleno arranque económico y cultural, mucho más prósperas que la Nueva Inglaterra en el siglo XVIII, por ejemplo. Pero a la inversa de ésta, las sociedades iberoamericanas permanecieron cerradas. Las ideas modernas y democráticas fueron prohibidas y perseguidas; los mismos jesuitas, ardientes defensores de una modernidad colonial, fueron expulsados en 1762. La ausencia misma del pensamiento crítico, así como la implacable necesidad de mantener los privilegios adquiridos por las elites blancas y criollas, hicieron del movimiento de emancipación de principios del siglo XIX una ruptura desde arriba. Ésta fue, en efecto, una lucha en el seno de las elites blancas y no un movimiento popular y revolucionario que desemboque en una profunda reforma política y social. Por esto las independencias condujeron a unos proyectos de sociedad en continuidad con el reformismo de la Ilustración que, dentro de las colonias iberoamericanas, permitió una relativa apertura económica pero no un proyecto de reforma, incluso menos una revolución. Reforma y revolución fueron imposibles dentro de los espacios coloniales, desprovistos de actores sociales portadores de la modernidad, como lo fueron en Europa y en Nueva Inglaterra la burguesía y los intelectuales críticos del autoritarismo y del absolutismo. En las colonias faltaron los medios intelectuales para cuestionar el doble autoritarismo, constitutivo de las identidades coloniales: el heredado de los modelos indígenas precolombinos y el proveniente de la cristiandad ibérica. Los embriones de crítica al autoritarismo monárquico y católico hicieron también mucha falta. Las dos principales manifestaciones de la identidad colonial: el sincretismo católico y el arte barroco, no aportaron ninguna negación de los modelos autoritarios. Prolongamientos del catolicismo político, éstos fueron una transposición popular y cultural de las representaciones premodernas. El derroche sunuario del barroco se oponía a la economía de mercado, como las mentalidades católicas populares a la autonomía del individuo. Esta doble herencia colonial pesó, con toda

su fuerza de inercia, sobre los Estados nuevos surgidos de los imperios ibéricos que estallaron en el siglo XIX. Por otro lado, en la medida en que las rebeliones y las resistencias indígenas y negras no fueron portadoras de ninguna otra alternativa a la herencia colonial, sólo quedaron como la expresión de un descontento esporádico y no como el comienzo de un movimiento general de emancipación.